

# EL PROCESO DE MEDIACIÓN

La mediación se configura como un procedimiento de gestión de conflictos en el que las partes enfrentadas acuerdan que una tercera persona cualificada, imparcial y neutral les ayude a alcanzar por sí mismas un acuerdo, que les permita resolver el conflicto que las enfrenta, sin necesidad de someterlo a una autoridad judicial, que dicho sea de paso, es una de las ventajas de este tipo de procedimientos.

Además, la mediación es un proceso voluntario; es decir, principalmente se basa en la voluntariedad y libre decisión de las partes de que una tercera persona medie en el conflicto, llevando a cabo una intervención donde los protagonistas y agentes de cambio son las propias partes implicadas.

## ¿Cómo se inicia y en qué consiste el proceso de mediación?

1. Cualquiera de las partes interesadas puede solicitar la intervención de un profesional mediador para solucionar un conflicto.
2. El mediador se pondrá en contacto con la otra parte invitándole a participar en el procedimiento de mediación.
3. Se convoca a las partes en conflicto a una sesión informativa en el que explica cómo se desarrolla el proceso.
4. Si las partes están de acuerdo, se firma un acta de iniciación del proceso de mediación.
5. Se desarrollarán las sesiones necesarias para llegar a la resolución del conflicto en la que ambas partes estén de acuerdo.

6. Se firma un acta de acuerdo.

7. Si las partes lo desean pueden elevar a pública dicha acta de acuerdo.

Sin duda, una de las grandes ventajas del proceso de mediación, al margen del económico (visto los costes que implica un proceso judicial), es la rapidez del proceso y la satisfacción de ambas partes con la solución alcanzada.

Los procesos judiciales causan un gran estrés y desgaste emocional en las partes enfrentadas y, por lo general, las relaciones salen más perjudicadas de lo que ya estaban en un principio. El objetivo de la mediación, por el contrario, es que las partes interesadas reflexionen, y mediante el diálogo y de manera voluntaria, acuerden la mejor solución para todos. Es un proceso que se basa en la metodología ganador-ganador.

**Referencia:**

Martínez Alonso Sonia (2017). 21 de Enero día de la mediación. ¿Cómo ejecutar el proceso de mediación?

Recuperado de: <https://www.inesem.es/revistadigital/educacion-sociedad/proceso-mediacion/>

